Convidando a Convivir

Category: Comunidad de Convivencia
27 de enero de 2025

1. IDENTIFICACIÓN

Comunidad: **De Convivencia**

Título del proyecto: **Convidando a Convivir**

Institución: **ESCUELA NRO 570 «PASCUAL ECHAGÜE»**

CUE: **8202346**

Nivel/Modalidad: **Primario/Común**

Localidad: **SANTA FE**

Regional: **4**

Integrantes del proyecto:

Ayala Fabiana, Directora
Basset Mariela, Vicedirectora
Aversa Amorela, Docente de Grado
Beltrocco Eugenia Docente de Grado
Benito, Alejandro, Docente de Grado
Benito Luis Docente de Grado
Diez Jimena Profesora Ajedrez
Dussex Barbara Docente de Grado

Guerrero Mirna Docente de Grado
Maillier Sandra, Docente de Grado
Marcolini Marcela, Profesora de Plástica
Mendoza Ricardo, Profesor de Música
Mosconi Lura, Profesora de Tecnología
Ottaviano Jesica, Docente de Grado
Retamar, Laura, Docente de Grado
Rodriguez Susana, Docente de Grado
Rubolotta, Melba Docente de Grado
Sosa, Emiliano Docente de Grado
Sosa Ivana, Docente de Grado
Sosa Leandro, Docente de Grado
Trevisani, Ana Laura Docente de Grado
Delgado Joana, Docente de Grado
Gonzalez Florencia Docente de Grado
Andreone Maximiliano, Profesor de Tecnología
Duran Ayelén Profesora de Ingles

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 25
Estudiantes: 220

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Mariela Basset
Email del referente: marielabasset@yahoo.com

---

2. INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Los Derechos de los Niños

Pregunta impulsora:

¿Qué puedo aportar desde mi lugar de estudiante, para favorecer prácticas de buena CONVIVENCIA?

Contexto:

Durante el año 2025 se proveen instancias tendientes a profundizar, ampliar o transformar situaciones de convivencia que interpelan a toda la comunidad. Habida cuenta de la cantidad de hechos de violencia interpersonales de vecinos, que se han sucedido en los últimos tiempos, sumados al consumo problemático de sustancias, el norcomenudeo, territorialización del barrio con la presencia de

bandas, presencia de armas de fuego, microbasurales en distintos puntos del barrio, ausencia de espacios públicos o recreativos, iluminación publica deficiente, animales sueltos, malas condiciones en los accesos de las distintas instituciones barriales, como ser: Centro de Salud, CAF, Instituciones Educativas o Vecinales, etc.

Objetivo general del proyecto:

Promover y profundizar, niveles de integración de la Esc. Pascual Echagüe, en la comunidad, a partir de la difusión de las practicas realizadas por nuestros estudiantes, habilitando espacios de reflexión institucional y comunitario, en torno a la Buena Convivencia, vínculos saludables y construcción de ciudadanía.

---

3. DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

Adquirir protagonismo del propio proceso de aprendizaje, potenciando la autoestima.
Capacidad de Autonomía.
Instar al diálogo, la conversación, prácticas de escucha atenta.
Respetar la opinión ajena. Poder expresar y aceptar distintos puntos de vista.
Promover niveles de organización, propiciando la participación colectiva.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Lengua
Matemática
Ciencias Sociales
Ciencias Naturales
Formación Ética y Ciudadana
ESI
Tecnología
Música
Ajedrez
Plástica

Contenidos curriculares:

Eje: Sociedades.
El respeto por las diferencias para la convivencia plural: la diversidad socio - cultural.
Las diversas actividades humanas que nos constituyen como comunidad, sostienen las formas de vivir y contribuyen al cuidado de «nuestra casa común».

Prácticas sociales de lectura y escritura:
Contenidos para el eje Narración.
Discurso oral: escuchar, leer, poner en diálogo diversos textos y compartir sentidos en una comunidad de lectura.
Participación diaria de situaciones de lectura y conversación.
Conversación sobre experiencias personales.
Escuchar, debatir y aportar comentarios al grupo.
El cuerpo humano y el cuidado de la salud.
Promoción de la salud: hábitos para el cuidado de cada quien, de las personas y del ambiente. El respeto y cuidado de la intimidad propia y de las de las demás personas. Adquisición de pautas de cuidado y autoprotección.
Matemática: Interpretación y resolución de variadas situaciones problemáticas, presentadas de la vida cotidiana.
Ámbito de la comunicación, los lenguajes artísticos y las prácticas sociales de lectura y escritura.
Ámbito de experiencia estética: artes visuales, música y literatura.
Dinámicas grupales: Juegos de roles que permitan explorar y accionar a partir de la observación directa de la realidad y de diversos portadores de significados: cuentos, canciones, chistes, nanas, entre otras.
Expresión corporal: La producción del movimiento corporal como principal herramienta de la expresión corporal.
Artes visuales: Valoración de las producciones propias y de sus pares. Diseño de Propagandas, carteles, flayers
Música: La música y las corporeidades.
Literatura: desarrollo de la sensibilidad hacia los valores éticos y estéticos que ocasionen en las niñas y los niños centralidad en la atención y posibiliten transposiciones con su vida cotidiana.
Los procesos tecnológicos.
Alfabetización digital.
ESI: Respeto y Cuidado del cuerpo propio y ajeno. Respeto por las Diversidades.

Producto final esperable:

Revista, Folletos, flayers digitales o en formato papel, de publicación bimestral, para la socialización y difusión con la Comunidad toda.

---

4. PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

Sostener, Intensificar y si son necesarios, Reformular los acuerdos institucionales, normas de convivencia, estimulando el empleo de la palabra y el dialogo, así como la utilización del cuaderno de convivencia, de modo que queden registrados los acuerdos y logren comprometerse para modificar actitudes o conductas entre los estudiantes para resaltar la importancia del respeto por las mismas.
Diseñar actividades y juegos de aprendizaje para el abordaje de diferentes temáticas (ESI, valores) a través de propuestas lúdicas, musicales, literarias, artísticas.
Intensificar charlas, encuentros con profesionales, espacios de capacitación para docentes, familias, interactuando con las demás instituciones que conforman la RED del barrio.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Contamos con un gran recurso humano, proyector, pantalla, escasos dispositivos digitales facilitados por el grupo de docente, impresora, equipo de música.

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

Los recursos que necesitamos son variados equipos digitales así como buena señal de wifi.

Organizaciones aliadas:

Las Instituciones con las que ya contamos son Jardín de Infantes N° 272, Vecinal San Lorenzo, Centro de Salud Padre Gasparotto, CAF N° 23, Iglesias, Centro Cultural El Birri, etc.

---

5. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Cursos de mediación.
Uso de las Tics para todos los docentes
Cursos de ESI

---

6. EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Registros, informes narrativos, bitácoras , uso de imágenes o fotografías.
Observación directa,
Revisión y Reformulación del proyecto realizando los ajustes que sean necesarios.
Elaboración de indicadores de evaluación teniendo en cuenta los objetivos y contenidos del proyecto.

---

7. SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

Difusión del proyecto mediante una Jornada de Convivencia, eligiendo un espacio del barrio, junto a las familias, vecinos, distribuyendo folletos o propagandas en un momento determinado. Realizando difusión por medios de comunicación como ser Radios Barriales. Compartiendo con las familias publicaciones o revistas digitales.

De los resultados:

Los resultados se comunicaran mediante la interacción con medios masivos como la radio barrial, imágenes fotográficas, comunicados por parte de nuestra institución